Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 20343 INGRESO 24/08/26 HORA 11.53

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Dip. Hugo Daniel Benítez.

OBJETO: Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes a la **Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidal**", CUE N° 1800142-00, de la ciudad de Esquina, con motivo de su trayectoria y aporte a la educación técnica y a la formación profesional.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Se pone a consideración, este proyecto de declaración, por el que se propone declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes a la Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidal", CUE N° 1800142-00, institución educativa de la ciudad de Esquina que, desde su creación en el año 1948, ha desempeñado un papel fundamental en la formación técnica y profesional de numerosas generaciones.

La institución fue creada durante la gobernación del Dr. Juan Filomeno Velazco, a partir de la iniciativa de un grupo de entusiastas esquinenses, entre ellos la Sra. Clotilde Martínez Díaz de Rohner, el Padre Noain Ortigoza y el Dr. José Antonio Benítez, quienes tuvieron la visión de impulsar una escuela orientada principalmente a la capacitación laboral, atendiendo a las necesidades y exigencias de la época y de la comunidad.

Su apertura fue posibilitada mediante los Decretos N° 9978 y N° 13204 del Poder Ejecutivo Nacional. El acto inaugural tuvo lugar el 25 de agosto de 1948, siendo su primer Director el ingeniero Orestes Zucchi. Días más tarde, el 28 de agosto, abrió sus puertas bajo la denominación de "Escuela Industrial Regional", funcionando inicialmente en calle Rivadavia 780.

Desde sus comienzos, la institución tuvo como propósito brindar herramientas concretas para la inserción laboral y el desarrollo de sus estudiantes. Sus primeros egresados obtuvieron los títulos de "Expertos en Mecánica Rural" y el "Certificado de Capacitación en Economía Doméstica, Corte y Confección y Confección de Tejidos", dando respuesta a las demandas productivas y sociales de aquel momento.

Con el paso de los años, la institución fue adaptando su propuesta educativa a las transformaciones y requerimientos de la sociedad. En este marco, se creó en 1984 el Ciclo Superior en la especialidad Construcciones, cuyos egresados obtenían el título de Maestro Mayor de Obras.

Posteriormente, en el año 1986, se incorporó el Ciclo Superior en Computación, del cual continúa egresando alumnado con el título de Técnico en Computación. A esta oferta se sumaron, en 1992, el Ciclo Superior de Electromecánica; en 2015, Electrónica; y en 2018, Mecánica.

Actualmente, la Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidal" cuenta con cinco especialidades: Maestro Mayor de Obras, Electromecánica, Electrónica, Mecánica e Informática, consolidándose como una institución de referencia en materia de educación técnica y formación para el trabajo.

Asimismo, su propuesta educativa se complementa con distintas formaciones profesionales, entre ellas Modisto/a, Carpintero, Auxiliar Electricista, Soldador y Soldador Básico, ampliando las posibilidades de capacitación y brindando herramientas concretas para el desarrollo laboral y productivo.

La trayectoria de esta institución constituye un claro ejemplo del valor de la educación técnica como instrumento de crecimiento individual y colectivo. Durante décadas, ha acompañado las transformaciones de la comunidad de Esquina, adecuando sus propuestas a las nuevas demandas y formando generaciones de estudiantes con conocimientos, capacidades y herramientas para desenvolverse en el mundo laboral.

Reconocer su historia significa también poner en valor el compromiso de quienes, desde sus orígenes, trabajaron para construir una institución destinada a brindar oportunidades de formación y progreso. La Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidal" representa, de esta manera, una parte significativa de la historia educativa de Esquina y de la Provincia de Corrientes.

Por lo expuesto, solicito el voto favorable a esta iniciativa, en los términos del siguiente texto:

DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE SU INTERÉS, la trayectoria institucional, educativa y formativa de la Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidal", CUE N° 1800142-00, de la ciudad de Esquina, en reconocimiento a su permanente aporte a la educación técnica, la capacitación laboral y la formación de generaciones de estudiantes de la Provincia de Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis.